



Corresponde expte. Nº 22700 - 15647/2012
CONTRATACION DIRECTA Nº 32/12

Recepción de ofertas hasta: 30/03/2012 - 11:00 hs.

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do}. Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	6160.0126	10	UN	<p align="center">COMPUTADORA</p> <p align="center">Tipo escritorio estandar - Código ETAP PC-002 - Version ETAP 17.0 En un todo de acuerdo a Anexo I - ETB</p>			
TOTAL NETO-NETO (\$)							

CONDICIONES PARTICULARES

PLAZO DE ENTREGA: cincuenta por ciento (50%) en forma inmediata y cincuenta por ciento (50%) a 30 días.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Cuarenta y cinco (45) días. Con prórroga automática por el término de quince (15) días, salvo manifestación expresa del oferente, efectuada con anterioridad al vencimiento

LUGAR DE ENTREGA: Economato A.R.B.A -Calle 45 entre 7 y 8 . La Plata - Subsuelo - Corredor "B" Naranja - Oficina Nº19.

FORMA DE PAGO: Conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura). Facturación parcial con cada entrega

OPCION DE AMPLIACION: Cien por ciento (100%).

CONTRAPARTE CONTRACTUAL: La Gerencia de Logística y Servicios Generales será responsable de actuar como contraparte contractual y tendrá a cargo la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del adjudicatario que el Pliego de Bases y Condiciones establece.

*Todos los precios deben incluir IVA.

NOMBRE / RAZON SOCIAL: _____

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____

TEL./FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Nº REG. PROV.: _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.

 FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE